

Título: *Participación juvenil: el rol de los Centros de Estudiantes en la construcción de ciudadanía.*

Autores:

Del Brio, Emilia Judith, Guevara, Mariela Lisa.

Pertenencia institucional: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNC.

Resumen:

Uno de los ejes centrales de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño es el derecho a la participación, que centra las miradas en las capacidades por sobre las carencias. La promoción de este derecho importa en tanto constituye sujetos capaces de ejercer su ciudadanía, autopercibiéndose como tales y desempeñando un rol activo en las democracias. Respecto a la constitución de ciudadanos se requiere de espacios conformados exclusivamente por adolescentes, donde puedan reconocerse como pares y canalizar demandas.

En este sentido, y teniendo en cuenta que gran parte del desarrollo de la infancia y adolescencia transcurre en la escuela, es necesario que la misma refuerce su rol en la estimulación de la autonomía de niños, niñas y adolescentes; encargándose de buscar e instituir lugares para que vuelquen sus necesidades y demandas, se organicen y actúen en su concretización. El espacio por excelencia en la defensa de intereses son los centros de estudiantes, por lo que resulta indispensable indagar si son propiciados u obstaculizados por los adultos, visibilizados por los jóvenes y si en ellos pueden expresar sus propuestas y reclamos.

Este trabajo se propone conocer si los centros de estudiantes funcionan como constructores de ciudadanía, formando sujetos libres y autónomos. Para ello, es fundamental tener en cuenta cómo son percibidos estos espacios por los propios adolescentes y si se sienten representados en ellos. Para este fin, se trabaja con una metodología cualitativa en tres colegios secundarios de la ciudad de Córdoba, haciendo hincapié en la perspectiva que los propios estudiantes tienen sobre su rol en la dinámica escolar.

Introducción.

Nos proponemos ver como se da participación o se les brinda un espacio propio a los NNA dentro de los establecimientos educativos partiendo de un preconcepto de ciudadanía, de participación y de centros de estudiantes para luego ver si se dan –o de que manera se dan- en los espacios analizados. Nos valemos para este análisis de las experiencias recolectadas de dos colegios de la Ciudad de Córdoba.

El derecho a la participación es un derecho fundamental, porque además de atravesar a los demás derechos y posibilitar su ejercicio, se refiere centralmente al ejercicio de la ciudadanía. Se convierte así en el pilar para la subjetivización de los NNA y su reconocimiento como sujetos de derechos. Este derecho junto con el derecho a ser oídos, a formarse su propia opinión y que ellas sean tenidas en cuenta contribuye a la democratización de los espacios en los que se desenvuelven los NNA, construyéndose un nuevo tipo de relaciones culturales y sociales, ya entre ellos ya con los adultos.

Analizar la participación de los jóvenes nos hace adentrarnos y observar lo q sucede en las escuelas secundarias. El lugar predilecto y de gran importancia para la organización de los adolescentes son los centros de estudiantes. Estos son ámbitos comunes que tienen como objetivo el fomento de la participación, la generación de demandas y sus soluciones, el reconocimiento de los jóvenes como pares y como promotores.

Ahora bien, esto nos genera el interrogante de saber como es la participación de los estudiantes en aquellas escuelas que cuentan con un Centro de Estudiantes, y si consideramos q esa participación implica ejercicio de ciudadanía.

Centros de Estudiantes. Participación de los NNA en ellos.

Al comenzar este estudio, nos encontramos con que en la actualidad son muy pocas las escuelas que cuentan con estos espacios. Creemos que ésta falta de promoción obedece a viejas concepciones de los centros de estudiantes y la connotación negativa que traía aparejada la participación en

ellos. Pensamos, también, que estos espacios deben ser fomentados desde las autoridades escolares, la familia, los grupos de pertenencia, etc. para que sean los propios estudiantes quienes generen las herramientas para su posicionamiento frente a la comunidad educativa.

De las entrevistas realizadas a estudiantes surge que el centro es un espacio abierto pero que no tiene el acercamiento de muchos adolescentes. Puntualmente en uno de los colegios no llegaron a conformarse listas completas para cubrir los cargos propuestos para el centro, por lo que se tomó la decisión de, entre todos los proyectos de listas, conformar una sola. Este desinterés obedece en parte a la forma en la que estos espacios son mirados, se tilda a quienes los integran de “zurditos”. En otra de las escuelas surge de los mismos miembros buscar otros espacios para reunirse y debatir, ya que si son vistos en el espacio físico destinado para ellos se los tildaría de “vagos”.

Frente a esto, hay un grupo que incesablemente participa del centro de estudiantes y lucha por el mantenimiento de su lugar de pertenencia. Buscan una participación activa intentando transformar su entorno, siendo actores del mismo y no meros espectadores. Al preguntarles sobre el por qué formar parte de éste, la respuesta, si bien con matices y diferencias, fue la voluntad de adquirir una responsabilidad, de hacer actividades para divertir a los compañeros y unirlos.

(...) A mi me parece que es la unificación de los alumnos, porque hay mucha pica aca adentro. Entre la tarde y la mañana, entre Gestión y el resto (...) Yo tengo unas ideas para hacer este año, de hacer talleres. Porque hay mucha discriminación de 2 cosas, la diferencia de nacionalidad (porque en la escuela tenemos mucha gente de países limítrofes o que son hijos de gente de otros países, que se yo, Bolivia, peru, chile) y hay mucha discriminación con eso en el colegio. Claramente si vos te pones a ver son la gente de Argentina y la de otros países que se juntan entre ellos. Ponele, lo digo burdamente, argentinos adelante y bolivianos al fondo del curso, siempre fu e así, en el curso y en todos lados, y se nota (...)

En uno de los colegios, una demanda recurrente por la que se acude al centro de estudiantes es por malos tratos o avasallamientos por parte del cuerpo docente. Frente a esto y con participación de la Directora se implementó una “defensoría” que actuaría como mediador entre el adulto y el adolescente. Siendo esto, a nuestro entender, un importante ejemplo de lo que

es el ejercicio de ciudadanía, ya que entre todos, y a través de la crítica, van construyendo relaciones y espacios.

(...) El año pasado hubo un problema con una profesora que insultaba a los alumnos y fue idea de la directora que fuéramos ahí y que seamos como interventores pero a la vez como muy callados, fue raro, lo que se le hizo a esta profesora fue hacerle firmar un acta de compromiso de que iba a cambiar su actitud y que decía que estaba mal lo que ella estaba haciendo y lo bueno fue que estaban la directora y la vicedirectora, el centro de estudiantes, los alumnos y los padres(...)

Vemos como ellos mismos, entre iguales, van buscando resolver las distintas situaciones visualizadas o planteadas por sus compañeros. Debemos resaltar el compromiso por parte del adulto y acentuar la importancia que tiene esta intervención, ya que de esta manera se los reconoce como parte, como actores y no como, al decir de Freire, vasijas, en recipientes que deben ser llenadas de contenido.(Paulo Freire, 2002:8).

En una entrevista realizada al presidente del centro de estudiantes de uno de los colegios, nos da cuenta de la necesidad de replantear el espacio con la intención de volverlo más activo, más abarcativo implementando más actividades para el desarrollo y fomento de los estudiantes. En años anteriores el colegio contaba con un espacio donde los estudiantes realizaban muestras artísticas y culturales, que fue dejado de lado y que por gestiones de este presidente se retomó este espacio autogestionado, común y propio.

(...)Están trabajando un montón, se están poniendo mucho las pilas con un montón de cosas como el "Poliarte", que estaban muy dejadas muy tiradas, que ya no se hacían hace un montón de tiempo y están retomando todas esas cosas, yo también lo veo trabajando con gente de afuera (...)

Otro caso en el que vemos plasmado el ejercicio de la ciudadanía fue en ocasión de la reforma de la ley provincial de educación, en donde, a pesar de no darse participación a los estudiantes, principales afectados e interesados, fueron ellos quienes se movilizaron para ser escuchados. Allí los centros de estudiantes tomaron un rol fundamental y protagónico en el reclamo por la inclusión de los alumnos al tratamiento del proyecto. Como medida de fuerza se tomaron los colegios, surgiendo de los entrevistados las distintas experiencias, ya que quienes contaban con un centro de estudiantes tuvieron una organización más coordinada a diferencia de quienes no lo tenían. Además

de movilizarse puertas a dentro, se organizaron redes interescolares con participación de todas las escuelas a través de sus delegados o representantes del centro.

Conclusión.

Para finalizar consideramos que los centros de estudiantes son constructores de ciudadanía, contribuyendo a la emancipación de los sujetos y por lo tanto necesarios.

De las experiencias recogidas podemos adelantar que estos espacios son vistos por los jóvenes como promotores del dialogo y la participación. Les permite ser actores, pensarse y repensarse para romper una mirada y reconstruirla, verse a ellos mismos como sujetos, como participes autónomos y ciudadanos y que se los deje de ver como adultos en formación. Se genera conciencia y cambios en su manera de autopercebrse. Se nutren de herramientas para afrontar los desafíos o problemas colectivos.

Aun se encuentran resabios de la vieja mirada –adulta- hacia la participación política de los jóvenes, inexpertos para unos, infantiles para otros y queriendo “jugar a ser grandes”. Los NNA necesitan formar sus espacios para encontrarse y reconocerse; seria interesante que estos espacios sean garantizados y promovidos por los adultos. Vemos como son ellos mismos quienes se organizan para realizar actividades, formar grupos en los que se sienten representados irrumpiendo así en un mundo que hasta no hace mucho les fue negado.

A su vez encontramos que los adultos/profesores no promueven el debate en las aulas. Esto es un reclamo de los estudiantes de las mismas escuelas. Como surgió de una entrevista en la cual hacían notar su descontento por la no comunicación de las decisiones tomadas por la planta docente respecto a las medidas de fuerza. Incluso surge el interés de apoyar o acompañar a los docentes en su lucha por mejores condiciones de trabajo. Lo que nos demuestra el gran compromiso que existe en los NNA y que no es escuchado por los adultos por continuar sosteniendo estos roles de adulto capaz /joven incapaz.

Surge la necesidad de una participación activa, de asumir un rol frente a sus pares, pero es en conjunto (quienes pertenecen al centro y quienes no) que llevan a cabo una idea de transformación, de cambio social que les permita autodesarrollarse y autogestionarse.

Es dentro de los centros de estudiantes donde ellos toman contacto con la participación y organización entre iguales, pudiendo debatir temas de interés común y formar sus ideas.

A pesar de que sigue siendo escasa la concurrencia de estudiantes a estos espacios de debate, creemos que es una batalla que los mismos jóvenes siguen dando en las escuelas. Pidiendo ser escuchados por los adultos y el estado, para que se los incluya en los debates y toma de decisiones.

Bibliografía:

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Asamblea Gral de Naciones Unidas, 1989.

Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. 2005

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido (2002) Siglo XXI editores

Curso virtual: Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la sociedad civil. UNC, Córdoba.

GIORGI Víctor. La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas. A 20 años de la Declaración de Derechos del Niño [en línea], Montevideo: OEI IIN, 2010. Disponible en <http://www.iin.oea.org/>